

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS: PRÁCTICAS EXTERNAS (570025 y 577026)

Los **alumnos matriculados** en las asignaturas Prácticas Externas I y II deberán:

- Cumplimentar **a través de la aplicación de gestión GIPE** el informe **PR.03.00 MEMORIA FINAL DE LAS PRÁCTICAS DEL ESTUDIANTE**, que estará disponible en la misma durante un periodo de tiempo próximo a la finalización de las prácticas. Se deberá cumplimentar el informe correspondiente en cada una de las asignaturas.

El **tutor de la entidad** deberá:

- Cumplimentar **a través de GIPE** el informe **PR.04.00 INFORME FINAL DEL TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA**, que estará disponible en la aplicación en el mismo periodo que el alumno.

Los informes/memorias **no se enviarán por correo electrónico**, sino a través de la aplicación **GIPE**.

La **evaluación** se llevará a cabo, tal como aparece en la guía docente de la asignatura, en base a:

- Las competencias adquiridas y capacidades desarrolladas por el alumno conforme al informe de evaluación del tutor externo (capacidad técnica, capacidad de aprendizaje, etc.)
- La calidad de la memoria elaborada por el alumno (comprensión y descripción detallada de la actividad desempeñada durante las prácticas).
- La exposición y defensa ante una Comisión de evaluación (presentación y calidad expositiva).

Las fechas acordadas para las **presentaciones orales** están publicadas en el calendario de exámenes del curso correspondiente. Habrá dos convocatorias, una para los alumnos matriculados en el primer cuatrimestre (enero) y otra para los alumnos matriculados en el segundo cuatrimestre (mayo).

Pautas para la presentación oral ante la Comisión de evaluación:

- Elaboración de una presentación de diapositivas. Contenido:
 - Entidad, Departamento, Unidad, etc..., donde he realizado las prácticas
 - Función desempeñada en la entidad, trabajo realizado, métodos utilizados, etc. Este apartado debe ser lo más detallado posible.
 - Problemas surgidos durante las prácticas y solución planteada a los mismos.
 - ¿Qué he aprendido? ¿He echado en falta conocimientos sobre alguna materia en concreto?
 - ¿Cuáles son las competencias que he desarrollado?

- La exposición debe ser clara, precisa y se debe utilizar terminología técnica
- Duración de la exposición: 10-12 min (máximo)

Una vez realizada la exposición, los miembros de la Comisión formularán las preguntas que estimen oportunas durante un tiempo máximo de 15 min.

La **calificación** se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Evaluación realizada por el tutor externo e indicadores del desempeño de la práctica: 50%
- Calidad de la memoria elaborada por el alumno y presentación oral ante una Comisión: 50%